



conteniendo al q. en la misma se para en veinte
 y dos del mismo p.º q. p.º viene a decir.º del Minis-
 tro de Hac.º la forma q. se halla convalidada p.º
 la real cédula de 22 de Mayo p.º las tropas de la guarni-
 cion, y manifiesta la comision q. no se subsanada
 actividad de la adm.º de las mismas tropas, se dem-
 uende de ella y se entrega al Ministro de Hac.º con
 una copia, y Ha.º Sr. Sr.º manifiesta dispo-
 ne q. la misma se entregue a la H.ª Junta de
 Ministro de Hac.º para q. se extienda
 Alzada: que el p.º de uno es a cargo de
 las Juntas de copia a la Junta de Beneficencia
 y q. con la formalidad correspondiente
 y a la mayor brevedad ponga a disposicion
 del Ministro de Hac.º la que p.º se p.º y sean
 sido convalidada en su objeto p.º
 Junta de guerra a la guarnicion; manifiesta
 que para Sr. Sr.º

J.º de Arce
 Damiano

Placa para el Ministerio de Lorenzo Valera
 de esta realidad en q. manifiesta se sea a l.º
 te el civil y no del comercio al acordarse
 de q. se de Arce y queda estatado en
 la ley de veinte mil donados otros

